

Nuevo sistema de recetas digitales: qué cambiará en la forma de comprar medicamentos en Mendoza

01/04/2026



La **digitalización de recetas y trámites** en **Mendoza** comenzó a implementarse y, aunque a primera vista parece una medida administrativa, tendrá **impacto directo** en quienes compran medicamentos.

El sistema, impulsado por el Ministerio de Salud y Deportes, **elimina el uso de papel y gestiones presenciales dentro del Departamento de Farmacia**. En su lugar, introdujo una plataforma digital que permitirá gestionar las **recetas** y

pedidos médicos junto a los **profesionales de la salud** de manera online, con seguimiento en tiempo real.

El cambio en el sistema será percibido por quienes acudan a una consulta médica, ya que tendrán acceso a un código que habilita la compra de medicamentos en las farmacias sin necesidad de presentar la receta papel.

El mecanismo permitirá iniciar, seguir y resolver trámites de manera remota, sin necesidad de presentar documentación. Es decir habrá una “colaboración” digital, por intermedio de esta plataforma digital, entre las **farmacias, centros de salud y los especialistas**.

Detrás de ese cambio técnico hay un objetivo concreto: que los **procesos sean más rápidos y eficientes**, y que eso se traduzca en una mejor atención para los usuarios.

Menos demoras

Uno de los principales problemas que enfrentaban las **farmacias** era la demora en habilitaciones, controles y autorizaciones. Esos procesos administrativos, muchas veces lentos, **podían impactar en el funcionamiento de los locales**.

Con la **digitalización**, esos tiempos tienden a acortarse. Esto significa que nuevas farmacias podrán habilitarse más rápido y que los controles serán más ágiles, reduciendo interrupciones o trabas que afectaban el servicio.

En la práctica, para los mendocinos esto puede traducirse en algo concreto: **mayor disponibilidad de farmacias y menos inconvenientes al momento de conseguir medicamentos**.

Un sistema más transparente

Otro de los cambios clave es la trazabilidad de los trámites. A través del sistema de “*tickets*”, cada gestión tiene

un número único que permite seguir su estado en tiempo real.

Esto reduce la incertidumbre sobre demoras o expedientes frenados. Aunque el usuario final no interactúe directamente con la plataforma, sí se beneficia de un sistema más ordenado, donde los procesos internos son más previsibles.

Desde el sector, la presidenta del Colegio Farmacéutico de Mendoza, **Beatriz Cucchi**, valoró la implementación al señalar que permitirá saber en qué instancia está cada trámite y agilizar las gestiones.

Qué pasará con los adultos mayores

Uno de los puntos sensibles frente a este tipo de cambios es el acceso de los adultos mayores a herramientas digitales. Sin embargo, el nuevo sistema **no está pensado para que los pacientes deban realizar trámites online**, sino para optimizar el funcionamiento interno del sistema.

Es decir, quienes vayan a comprar medicamentos seguirán siendo atendidos de la misma manera en la farmacia. La diferencia estará en lo que no se ve: menos burocracia detrás del mostrador y procesos más rápidos.

En ese sentido, **la digitalización busca simplificar la gestión sin trasladar complejidad a los usuarios**, especialmente a aquellos con menos familiaridad con la tecnología.

Mejor atención y menos burocracia

La eliminación del papel y la centralización de los trámites también apuntan a reducir los llamados *“cuellos de botella” administrativos*. Esto permite que los farmacéuticos dediquen más tiempo a la atención y menos a gestiones burocráticas.

Además, la optimización de recursos podría impactar en los

costos operativos del sistema, lo que a largo plazo podría reflejarse en un servicio más eficiente.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/nuevo-sistema-de-recetas-digitales-que-cambiara-en-la-forma-de-comprar-medicamentos-en-mendoza/>